



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 2407

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que la Licenciada en Comunicación Social Alejandra Verónica Mattheus, egresada de la Universidad Nacional de Rosario, con capacitación de posgrado en Comunicación de las Organizaciones y Posgrado en Gestión en Cultura y Comunicación, ambos dictados por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, cuenta con amplia experiencia en la gestión pública desempeñándose en el Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata / EMTUR, como Directora Coordinadora del mismo, teniendo a su cargo los departamentos de Comunicación, Marketing y Relaciones Institucionales, en el ámbito de esta Municipalidad se desempeñó como Directora de la Dirección General de Comunicación Social, fue Coordinadora de Prensa y Comunicación Social de la Secretaría de Cultura y Educación y representante de la Municipalidad de Rosario en el Consejo de Administración de la Fundación de la Ciudad de Rosario, también se ha desempeñado como comunicadora en el ámbito privado; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Turismo de la Secretaría de Deporte y Turismo.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º DESÍGNASE a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria de Turismo de la Intendencia Municipal a la Lic. Alejandra Verónica Mattheus, D.N.I. Nº 22.896.626.

ARTICULO 2º El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión	Partida	Denominación
Programática		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

ARTICULO 3º DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

[Firma]
Dr. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario



[Firma]
Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario